

# Fenomenología de motivos en la resolución de dilemas que enfrentan los trabajadores sociales en su práctica profesional<sup>1</sup>

UVA FALLA RAMÍREZ<sup>2</sup>

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia  
ufalla@unicolmayor.edu.co

SANDRA DEL PILAR GÓMEZ CONTRERAS<sup>3</sup>

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia  
sdgomez@unicolmayor.edu.co

RAMIRO RODRÍGUEZ

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia  
rirodriguez@unicolmayor.edu.co<sup>4</sup>

Recibido: 08 de abril de 2013

Aceptado: 14 de mayo de 2013

## *Resumen:*

El artículo es una descripción acerca de los motivos que los trabajadores sociales tienen para resolver los dilemas que se les presentan en la práctica profesional. Esa descripción parte de la fenomenología social propuesta por A. Schütz, tomando como referente el tiempo en la conciencia interna del sujeto, el cual se considera constituyente del proyecto de acción. En esta perspectiva, aparecen los motivos *para* y los motivos *porque* que motivan la acción con la que el trabajador social resuelve la situación dilemática presentada. La explicación de esos motivos permite comprender las dinámicas con las que el trabajador social se mueve en la cotidianidad.

*Palabras claves:* tiempo, conciencia interna, motivos *para*, motivos *porque*, trabajador social, dilemas.

## **A phenomenology of motives in solving the dilemmas social workers face in their professional practice**

### *Abstract:*

This paper describes the motives social workers adduce to solve the dilemmas they face in their professional practice. This description builds upon A. Schütz' social phenomenology,

<sup>1</sup> El artículo es producto de la investigación titulada: «Motivos presentes en los dilemas éticos que se les presentan a las y los trabajadores sociales en su práctica cotidiana», culminada en 2012.

<sup>2</sup> Trabajadora social, Magíster en Planeación Socioeconómica. Docente investigadora, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Programa de Trabajo Social.

<sup>3</sup> Trabajadora social, Magíster en Planeación Socioeconómica. Docente investigadora, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Programa de Trabajo Social.

<sup>4</sup> Sociólogo, Magíster en Filosofía. Docente investigador, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Programa de Trabajo Social.

having as a referent time in the subject's inner conscience, which is considered as a constituent within the action project. In this approach, the because and in-order-to motives appear driving the action social workers implements to solve the dilemma situation at stake. Explaining those motives helps to understand the mechanisms used by social workers to perform in daily life.

*Key words:* time, inner conscience, in-order-to-motives, because-motives, social worker, dilemmas.

## **Fenomenologia dos motivos na resolução de dilemas que se apresentam a profissionais de serviço social em sua prática profissional**

*Resumo:*

O artigo é uma descrição dos motivos que profissionais de serviço social manifestam para resolver os dilemas com os quais se deparam em sua prática profissional. Essa descrição parte da fenomenologia social proposta por A. Schütz, tomando como referencial o tempo na consciência interna do sujeito, que é considerado constituinte do projeto de ação. A partir dessa perspectiva, surgem os motivos *para* e os motivos *porque*, que motivam a ação mediante a qual o profissional de serviço social resolve a situação dilemática que se lhe apresenta. A explicação desses motivos permite compreender as dinâmicas do profissional do serviço social no cotidiano.

*Palavras-chave:* tempo, consciência interna, motivos *para*, motivos *porque*, profissional de serviço social, dilemas.

### **1. El proyecto de acción: motivos para y porqué**

Es sabido que el significado de la acción debe ser comprendido tal como lo comprende la sociología de Weber y Schütz, a partir de un proyecto que sitúe la acción como futuro por realizar o desde un pasado que la contextualice. La condición de ese proyecto está dada enteramente en la conciencia interna del tiempo<sup>5</sup> en que este hace de los motivos el factor dominante, ya como el *para* o el *porqué*, de la acción que se está proyectando.

En la relación-para, el proyecto ya existente es el factor motivante; motiva la acción, y es la razón por la cual se la cumple. Pero en la genuina relación-porque, el factor motivante es una vivencia temporalmente anterior al proyecto; motiva el proyecto que se está constituyendo en ese momento. (Schütz, 1993: 121)

<sup>5</sup> «Bergson opone la corriente interna de la duración, la *durée* —un continuo nacer y morir de cualidades heterogéneas— al tiempo homogéneo que ha sido espacializado, cuantificado y se ha vuelto discontinuo» (Schütz, 1993).

El proyecto *para* de la acción es lo dado en la conciencia de manera inmediata, el estado de cosas por realizar, se formula en términos de futuro, lo que podría ser la acción una vez insertada

en la realidad. La acción, al estar determinada por el proyecto, hace de los motivos *para* la suficiente motivación para que la acción sea un proyecto en acto. En este punto, Schütz (2008) prefiere evitar equívocos, estableciendo una diferencia entre acción y acto, reduciendo la primera a un proyecto preconcebido, en tanto que el acto es resultado de ese proceso.

El proyecto es el ensayo aproximado en la imaginación de lo que podría ser la acción una vez terminada en acto. Incluso los motivos *porque*, que no son accesibles en el curso del proyecto, aparecen en una línea temporal distinta, pero no por ello dejan de ser parte del proyecto; están en él en condición latente. Así lo expresa Schütz:

Pero en la genuina relación-porque el factor motivante es una vivencia temporalmente anterior al proyecto; motiva al proyecto que se está construyendo en ese momento... (Schütz, 1993: 121).

La congruencia en que están situados ambos motivos en la acción crea al tiempo otra conformación: los motivos *para* son la anticipación del proyecto, por lo que se idealizan en el curso interno viviente; hacen de la idealización la fuerza motivante. Cosa distinta ocurre con los motivos *porqué*, pues, al no estar dados en la inmediatez viviente del proyecto, se constituyen por la vía de la reflexión en explicaciones por acontecimientos ocurridos en el pasado, típica actividad del ego posterior a la acción que examina el porqué se hace la fuerza motivante del proyecto de acción.

Son diferentes la clase de motivos *para* y *porqué* en lo que tienen de posibilidad de efectuación; mientras el motivo *para* es subjetivo, relacionado con cosas que satisfacen necesidades inmediatas o futuras del sujeto, el *porqué* es el contexto objetivo del proyecto, la explicación racional de porqué se hace. «El proyecto de abrir el paraguas no es la causa de esa acción, sino solo una anticipación fantaseada» (Schütz, 1993:121). La diferencia salta a la vista, ya que el primero se anticipa en el proyecto, mientras el otro proviene de vivencias pasadas. Con justa razón dice Schütz que el proyecto no es la causa de la acción; esta radica en los aspectos situacionales en que está inmerso el proyecto, específicamente relacionados con contextos socio-culturales que son vivenciados por la conciencia intencional. En esta racionalidad, el mundo es reducido al concepto del sujeto, lo que remonta el proyecto a realidades objetivas proyectadas subjetivamente. Esta postura la anunció hace más de un siglo la sociología alemana en cabeza de Simmel:

designo como contenido, como material, por así decirlo de la asociación (Vergesellschaftung), todo lo que está presente en los individuos (que son datos concretos inmediatos de toda realidad histórica) en forma de impulso, interés, propósito, inclinación, estado psíquico, movimiento, todo lo que está presente en ellos de tal modo que engendra efectos inmediatos sobre otros, o recibe tales efectos... (Schütz, 1993:34).

Esta reducción anunciada por Simmel ha sido la promesa efectuada por Weber y los subsiguientes prolongadores de la sociología de la *Verstehen*, al remontar los fenómenos sociales al sentido de la subjetividad. En esta intención se pueden ubicar los motivos *porqué*, en cuanto contexto social explicativo del proyecto. No de otra forma podría considerarse un proyecto sin la presencia de una acción que se proponga lo social como factor explicativo. En este sentido, los motivos *para* por estar en una relación subjetiva no pueden explicar la causa de la acción; para que eso ocurra es necesario salirse del proceso en que el proyecto se vivencia y, por un rodeo temporal, poner a explicar al sujeto los aspectos sociales que están en la base del proyecto. Esta perspectiva preserva el punto de vista subjetivo que defiende la sociología de Schütz:

El postulado de la interpretación subjetiva aplicado a la economía, así como a todas las otras ciencias sociales, solo significa que siempre podemos —y para ciertos fines debemos— referirnos a las actividades de los sujetos del mundo social y a su interpretación por los actores en términos de sistemas de proyectos, medios disponibles, motivos, significatividades, etc. (Schütz, 2008:61).

Por tanto, no sería correcto explicar por lo social el proyecto efectuado, sino ¿cómo en las construcciones subjetivas que el sentido común hace del mundo se puede explicar el *porqué* de determinado proyecto de acción? Ciertamente, si le preguntaran a alguien por el objeto de su acción respondería en términos de motivos *para*; en cambio los motivos *porque* los sustentaría como una explicación de la realidad social, que tendría como trasfondo la acción emprendida.

De hecho el proyecto que constituye los motivos *para* de la acción tiene como referentes actos análogos ocurridos con anterioridad, lo que implica que en el momento en que un sujeto proyecta su acción hay un contexto de experiencia disponible que toma prestado como modelo: «Toda motivación-para presupone un repositorio de experiencia que se ha elevado a un estatus «puedo hacerlo de nuevo» (Schütz, 1993:119). No hay proyecto sin que haya un acervo de conocimientos lo suficientemente amplio que sirva de base para las múltiples acciones que los individuos proyectan en el mundo social. Incluso la posibilidad de otorgarle un contexto de significado motivacional a la acción está condicionada por esa razón, que no es otra cosa sino el dato de la situación biográfica de cada quien.

Por tanto la búsqueda del significado de la acción por los motivos debe ofrecer la suficiente capacidad de ubicar en los antecedentes del sujeto esa experiencia que tuvo el actor para proyectar un acción de tal naturaleza y, como afirma Schütz, «cuantos más actos de tal índole hay[,] cuanto mejor se comprendan sus principios racionales, tanto más se darán por sentados» (1993:119). De hecho, nadie puede darle un significado a la acción mientras vivencia el proyecto, sino

que una vez sucedido al actor arroje una luz esclarecedora del *para* y el *porque* de su acción. De cualquier forma, el proyecto de acción debe ser lo suficiente amplio para que a cualquiera de sus fases temporales pueda el sujeto darles un significado.

Así, el significado de los motivos *porque* está en vivencias temporalmente anteriores al proyecto. Ello posibilita un examen retrospectivo de qué vivencias están mutuamente conectadas, y con esa vinculación pueda darse una explicación satisfactoria del hecho «solo utilizando el tiempo pluscuamperfecto puedo decir algo del verdadero «porque» de una vivencia» (Schütz, 1993:122); esa explicación es el contexto de significado del motivo *porqué*.

Es evidente que una pregunta sobre el significado de la acción, «abrir el paraguas», tendría dos respuestas, una *para* no mojarse, y otra *porque* está lloviendo. En esta última, el sujeto retrotrae vivencias anteriores que le demuestran que sacar un paraguas en ese momento es razonable, pues «si no hago esto, puede traer unas consecuencias». Estas explicaciones en conjunto constituyen el armazón de significado *porque* de la acción. Pero es indudable que estos son los dos contextos más significativos en que se mueve toda acción que se proyecta en el mundo de la vida.

Recapitulando, el contexto de los motivos es el de la significación, en que se plantea el proyecto; explica los motivos *para* en términos de la futuridad en que el proyecto es imaginado antes de su realización; los motivos *porque* describen los esfuerzos del sujeto para explicar el proyecto, a partir de su interpretación de contextos socio-culturales, en que ha vivido.

La acción no es fragmento de una totalidad virtual, es una unidad compleja constituida por el proyecto, por la estructura temporal en que está dado, por las expectativas *para* y *porque* o por la rememoración de eventos típicos que eventualiza como modelos. Estos aspectos están disponibles al actor en la medida en que sirven de fuente de inspiración para proyectar la acción y su posibilidad de insertarla en la realidad; en últimas, el sujeto es una fuente inagotable de proyectos, motivos, significaciones.

## **2, El contexto motivacional como contexto de sentido a la acción del trabajador social**

### *2.1 Motivos para*

Se propone aquí especificar la categoría motivos *para* y su incidencia en la conducta del trabajador social atravesada por las implicaciones que presentan los dilemas en la práctica profesional. Dar cuenta de los motivos *para* de la acción del trabajador social en la solución de dilemas, lleva a idealizar la decisión estructurada en un proyecto, un proceso complejo que se dirime enteramente en la conciencia individual, en el tiempo interno de la conciencia. Es un tiempo en que todo proyecto humano se concibe antes de ser ejecutado.

En este contexto es evidente el carácter temporal que van a tomar los motivos cuando la acción se concentra en resolver el dilema en cuestión. El trabajador social se ve permanentemente enfrentado a situaciones en las que debe tomar decisiones que pueden ser dilemáticas, porque, como lo expresan Falla y Gómez, se le plantea una situación conflictiva en la cual se le presentan cuestionamientos ante los cuales debe elegir entre varias alternativas, pero solo puede tomar un curso de acción (2012: 24).

Al estar la práctica del trabajador social vinculada a situaciones sociales, es legítimo que los dilemas aparezcan y que toda la acción profesional se convierta en un conjunto de decisiones, tendientes a su resolución y que por lo general responden a intereses subjetivos del trabajador social. Por tanto, interesa examinar lo que está detrás de esas decisiones, los motivos que la legitiman, lo que hace esta decisión determinada por un proyecto anticipado, pero también una experiencia que legitima la acción del trabajador social en la realidad.

Es por ello que en la situación imaginada por el trabajador social, cuando se ve abocada a emitir un concepto o tomar una decisión (resolver el dilema), considera un sinnúmero de situaciones, con las cuales construye el proyecto de acción que empieza a ser objeto de unos motivos *para*.

Particularmente los motivos *para* constituyen el factor motivante de la acción que se encuentra como proyecto, lo que implica que la decisión tomada por el trabajador social ante el dilema que enfrenta sea una decisión previamente formulada en el proyecto. En ese proceso de constitución del proyecto empiezan a jugar los motivos como piezas de un rompecabezas.

Esta incidencia de los motivos *para* en la resolución del dilema forma parte de un proceso que ocurre enteramente en la conciencia del trabajador social. En ella, hay primeramente una anticipación fantaseada, un ensayo mental de cómo va a quedar la acción una vez se inserte en la realidad. La acción se anticipa en el futuro, lo cual implica plantear el proyecto como la meta de la acción. En ese proceso de imaginar entran en la acción los motivos *para*, que están afectados por expectativas personales, profesionales, institucionales, cuestiones de lealtad con algo o alguien, planes para el día o futuras consecuencias que pueda traer la acción, etc. En concreto, el motivo *para* aparece con el fin de dar respuesta a la acción. Constituye el factor principal para formular el proyecto de resolución del dilema, lo que va a hacer el trabajador social en la realidad dilemática.

Como se ha mencionado y en el entendido de que los motivos *para* tienen que ver con el fin por lograr, se puede plantear que la mayor preocupación de los trabajadores sociales se relaciona con la afectación del acto proyectado. Por ejemplo, en un contexto institucional, se puede optar por varias alternativas, entre ellas no cambiar las pautas preescritas, lo que genera un vínculo con las condiciones de la institución

que le sugiere obrar de esta manera y no de otra. Por ello, se puede afirmar que las decisiones no se toman tanto siguiendo un código de ética personal o profesional ni tampoco como un referente de normas y valores sociales establecidos para orientar la acción, por lo que lo ético no aparece como motivo *para* de la acción, no aparece porque no es un factor motivante de la acción ni es un objetivo, por las situaciones que entran en juego en la construcción de la decisión. Como lo afirma Foscolo (2007), el trabajador social no está presionado a seguir un código de ética en las decisiones que toma cotidianamente. Solo a partir de un examen posterior puede determinar las consecuencias en el orden ético o moral de su accionar, pero en el proyecto de acción no hay un *a priori* ético que imponga al trabajador social tomar una decisión en un sentido u otro, ya que no es un peso en una balanza que incline hacia una decisión. A los sujetos en su vida cotidiana ante coyunturas dilemáticas se les presentan distintos cursos de acción, y eligen el mejor o más conveniente (Leibniz, 1954), dentro del referente motivacional que le corresponde.

Explicar la acción por los motivos *para* quiere decir encontrar motivos relacionados con lo más inmediato de la vida, pero sin duda no es un plan inmediato satisfacer una demanda ética o moral que diga «voy hacer hoy de mis acciones algo que esté acomodado a una escala de valores», ya que el trabajador social interviene en distintos escenarios en que las posiciones éticas no están en cuestión, o si lo están son más evaluativas que decisivas. En otras palabras, no se le hace insoportable al trabajador social no seguir una regla prescriptiva. De ahí que el acervo de conocimientos que tiene a mano y que lo hace diestro en su actuación profesional le provea de conocimiento suficiente para hacer que la acción proyectada sea efectiva en la realidad y genere las consecuencias deseadas que el entorno le pide como lo conveniente.

En síntesis, al trabajador social le interesa colocar como verdaderos motivos *para* del proyecto de resolución dilemática aquellos relacionados con el contexto en que interviene en ese momento, y por ende, hay objetivos, metas, que dependen de la situación y del dilema enfrentado. Incluso la mirada del alterego<sup>6</sup> es cardinal, pues el solo estar ahí o en presencia virtual motiva el *para* de la acción.

<sup>6</sup>«El alterego, por lo tanto, es el flujo de conciencia cuyas actividades puedo captar en su presente por medio de mis propias actividades simultáneas» (Schütz, 2008).

El precepto fenomenológico afirma que «el concepto del mundo en general debe basarse en el concepto «de cada uno» y por lo tanto también del «otro»

(Schütz, 1993: 127). En este sentido, la acción como proyecto está basada en la experiencia del alterego, en su vívida presencia, «mientras que el Yo no aparece hasta después del vuelco reflexivo» (Schütz, 2008: 171).

En síntesis, los motivos *para* se constituyen en una decisión construida en la mente del actor, en una acción anticipada del futuro. De este modo, son criterios que el actor asume para resolver el dilema. Como ya se dijo, los motivos *para* se

constituyen en un proyecto preconcebido inmediato. Por ser un acto fantaseado, que se proyecta hacia el futuro, pero se expresa como si ya hubiese sido ejecutado y tienen que ver con el propósito y el tipo de afectación que se va a causar.

## *2.2 Motivos porque*

La elección entre diversos cursos de acción y la estructura temporal implícita permiten articular los dilemas con la noción de proyecto, lo cual implica que la «acción proyectada, su fin y sus medios sean compatibles con aquellos elementos típicos de la situación que, de acuerdo con la experiencia que tenemos a mano en el momento de esbozar el proyecto, han garantizado la practicabilidad de acciones *típicamente* similares realizadas en el pasado» (Schütz, 2008: 91).

De acuerdo, los motivos *porque* están en una «perspectiva temporal del pasado, refiriéndose a la génesis del proyecto mismo» (Schütz, 2008: 89). Esto hace que la acción tomada frente al dilema tenga una justificación, pues las experiencias del pasado son decisivas en la génesis del proyecto; el énfasis no es otra cosa que el contexto social en que el trabajador social se formó. Al retrotraerlos se les da la suficiente consistencia para ser la causa de la decisión. Estas vivencias son una proyección del medio socio-cultural en que el trabajador social vivió, creando cierta predisposición para que se proyecte la acción de esa manera y no de otra. Estas vivencias no suelen aparecer en el momento en que el proyecto se conforma; surgen por un acto evocatorio de sucesos acaecidos en el pasado. Schütz lo ve tajantemente cuando expresa: «esta ojeada retrospectiva ve a la vez la acción motivada y su vivencia motivadora, esta última en el tiempo pluscuamperfecto» (2008: 89). La diferencia con los motivos *para* radica en que mientras este explica el acto en términos de metas, objetivos inmediatos, aquel explica el proyecto uniendo sucesos del pasado con el presente.

Esta evocación del proyecto de acción son argumentaciones del trabajador social para dar a entender que en el fondo de la decisión tomada existen unos factores dominantes de tal naturaleza que obran como causa de lo que está proyectado decidir. Comprendida de esta manera, toda acción del trabajador social consiste en una serie de decisiones, cuyo origen se encuentra en el proyecto que la constituyó. En esta dirección pueden encontrarse las razones de la actuación, es decir, los mismos trabajadores sociales definen, elaboran y viven dichas razones en un proceso de temporalidad correspondiente al flujo interno de sus conciencias.

Sin embargo, muchas veces no resulta compatible con la forma como se valora la acción profesional, pues ella es medible solo por resultados prácticos y se olvida que toda acción está causada por factores objetivos, referentes al contexto social y subjetivos de aprehensión de sistemas de motivos, tipificaciones, pensamientos etc., que hacen de la práctica profesional un acontecimiento complejo.



Explorar en los acontecimientos del pasado que pudieron influir en el proyecto de acción del trabajador social posibilita la descripción de los motivos *porque* y como estos han sido marcados «por su historia de vida, tal como se ha sedimentado en sus circunstancias personales» (Schütz, 2008: 88). Ciertamente, estos motivos al ser producidos en el pasado explican el *porqué* de su conducta, de manera distinta a los motivos *para*, ligados a situaciones coyunturales para el trabajador social. En realidad, lo que expresa son experiencias del pasado que han quedado sedimentadas, y una vez recuperadas —por un acto de atención— se hallan disponibles en el recuerdo como experiencias vividas. Sin estas sedimentaciones el trabajador social no podría dar un sentido a lo que proyecta como acción; no podría mientras no sea localizado como sujeto constituyente de la acción, como lo afirma la sociología de la experiencia humana o una filosofía del sujeto. En esa línea temporal, los motivos *porque* aparecen como experiencias vividas, lo cual les adjudica el valor de explicaciones ante la situación dilemática, en la medida en que toman el acto y lo relacionan con un pasado memorable.

El trabajador social, al explicitar la acción que resuelve subjetivamente, posibilita la acción que hace del mundo algo producido por sus pensamientos y acciones (Berger & Luckmann, 2005), es decir, se auto declara constituyente en la realidad, ya que no puede existir sin los procesos que hacen de la acción el efecto instaurador de la realidad.

Recuperar la experiencia vivencial del trabajador social es entender que el proceso de toma de una decisión, más que un simple acto cotidiano, revela la forma compleja como debe accionar en el mundo, pero también sus acciones se tejen con otras, en la realidad social, la capacidad de imponerle siempre un sentido, lo que es en últimas todo el sistema representacional del hombre ante el mundo.

Las vivencias del pasado centradas en contextos socioculturales pesan en los profesionales al momento de enfrentarse a un dilema, de manera que pone en evidencia los auténticos motivos del tipo *porque*, en tanto dejan entrever que sus actos son explicados como tradicionales, que su toma de decisiones esté se ciña a esos criterios. Esta tipicidad, demuestra una de las características de la vida cotidiana, donde las personas tienden a considerar la realidad como algo ordenado, es decir, independiente de su propia aprehensión; por tanto es una realidad ordenada con base en posiciones jerárquicas. Como resultado, la acción se configura por este orden, siguiendo el criterio que le dicta la actitud natural, es decir, un sentido ingenuo y pre- científico.

Solo en la medida en que el actor se vuelva hacia su pasado, convirtiéndose en observador de sus propios actos, puede llegar a captar los genuinos motivos *porque* de los mismos. En tanto son objetivos y pueden ser descubiertos mediante actos

reflexivos de atención, interesa entonces el *contexto motivacional*, mediante el cual la trabajadora social da sentido a su conducta, en cuanto logre una aprehensión de la acción que quiere significar.

Rememorar acontecimientos pasados que influyen en el proyecto de resolución del dilema que enfrenta el trabajador social se puede entender como una auto explicación, en la que aquel es consciente o se da cuenta de ello. Es importante tener presente que cuando el «actor vive su acción en curso no tiene en cuenta los motivos porque, solo cuando la acción se ha convertido en un acto, puede volver a su acción pasada» (Schütz, 2008: 88-89).

Interesa en este sentido relacionar como los actos realizados por los trabajadores sociales en su práctica cotidiana en el momento en el que se le presentan dilemas, se fundamentan en vivencias pasadas. Efectivamente, en el relato de los profesionales pueden provocar un acto de atención sobre sus vivencias, esa «ojeada retrospectiva ve a la vez la acción motivada y su vivencia motivadora, (aquí es importante) tener en cuenta que el contexto de significado es diferente y depende del momento en que se mira retrospectivamente las dos vivencias desde un nuevo aquí y ahora» (Schütz, 1993: 122).

En esos relatos, se puede advertir que se ha formado un acervo de conocimiento, como lo plantea Schütz, en «sedimentaciones a partir de experiencias anteriores», en las que ha estado presente la formación familiar, académica, laboral, etc., que les ha permitido enfrentarse a tensiones provenientes de los dilemas por resolver.

En conclusión, el contexto motivacional como contexto de sentido de la acción del trabajador social, en lo que respecta al motivo *porque*, condiciona en cierta medida la acción del trabajador social en la práctica profesional, en la medida en que el objetivo del acto mismo aparece como motivado, y esa motivación obedece a experiencias del pasado. Lo anterior, como se ha dicho, forma parte del acervo de conocimiento en el que están insertos un repositorio de experiencias y «una historia de su actitud» (Schütz y Luckmann, 2009: 216), una historia que les ha permitido a trabajadoras y trabajadores sociales adoptar una actitud general al enfrentarse a situaciones dilemáticas en las que las tensiones sociales, políticas y culturales están presentes en el proyecto de acción ideado, y que forman parte de su situación biográfica.

## **Bibliografía**

- Arpini, A. 2006. *De la norma a la acción y la acción a la norma, la práctica profesional de trabajo social, una reflexión desde la ética aplicada*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Berger, P. y Luckmann, T. 2005. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Estrada, M. 2010. «Resignificar la formación académica y la intervención profesional en lo social». *Revista de Trabajo Social*. N° 12: 55-64.
- Falla, U. y Gómez, S. 2012. «Práctica profesional: Reflexión de los dilemas éticos planteados a las/os trabajadoras sociales». *En Revista Colombiana de Trabajo Social*. N° 23: 18-37.
- Foscolo, N. 2007. *Pensando desde nosotros: La ética latinoamericana*. Buenos Aires: Espacio.
- Leibniz, G.W. 1954. *La teodicea o tratado sobre la libertad del hombre y el origen del mal*. Madrid: Aguilar.
- Schütz, A. y Luckmann, T. 2009. *Las estructuras del mundo de la vida*. 2ª. reimp. Buenos Aires: Amorrortu.
- Schütz, A. 1993. *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona: Paidós.
- Schütz, A. 2008. *El problema de la realidad social. Escritos I*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Schütz, A. 1974. *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Weber, M. 1984. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Sarpe.